



## **ELIGEN A CÉSAR PALOMINO CORTÉS COMO NUEVO MAGISTRADO DE LA SECCIÓN SEGUNDA DEL CONSEJO DE ESTADO**

**Bogotá, julio 12 de 2016.** - La Sala Plena del Consejo de Estado eligió a César Palomino Cortés como nuevo magistrado de la Sección Segunda, en remplazo del Doctor Gerardo Arenas Monsalve, quien terminó su periodo constitucional el pasado mes de mayo.

El Doctor Palomino Cortés es abogado, especialista en Administración de Justicia y Resolución de Conflictos, y Derecho Comercial de la Universidad Externado, y en Derecho Penal y Criminología de la Universidad de Medellín; además es magister en Derecho de la Universidad Externado de Colombia.

El ejercicio de su profesión lo ha desempeñado en la Rama Judicial como juez promiscuo municipal, juez civil municipal, juez civil y laboral del circuito por más de 10 años en el departamento del Chocó, y como magistrado de Tribunal por más de 16 años. Actualmente es magistrado del Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

Además se ha destacado como docente en las principales universidades del Chocó.